



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

LA DIRECTORA DE LA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

CONSIDERANDO

Que la subdirectora (E) del Centro del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, requiere Contratar los servicios temporales de una (1) para “prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para desarrollar acciones encaminadas a la atención del usuario externo e interno en todo lo relacionado a contrato de aprendizaje, demás modalidades de etapa productiva del centro y relacionamiento empresarial”

Que de acuerdo con la certificación expedida por la subdirectora (E) del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustria, conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.

Que, en virtud de lo anterior, la Directora Regional del SENA Atlántico,

AUTORIZA

A la subdirectora (E) del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial a Contratar los servicios temporales de una (1) persona natural para “prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para desarrollar acciones encaminadas a la atención del usuario externo e interno en todo lo relacionado a contrato de aprendizaje, demás modalidades de etapa productiva del centro y relacionamiento empresarial”

Autorización No.: 068

Dado en Barranquilla a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2023.

JACQUELINE ROJAS SOLANO
DIRECTORA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

Proyectó: Carlos Andres Quintero Jimenez, Jurídico, Grupo de Apoyo Administrativo. 

Revisó: Karen Maria Polo Alvarez, Coordinadora, Grupo de Apoyo Administrativo. 